



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
CÁTEDRA DE MORFOLOGÍA
2015

BASES CONCURSO DE IDEAS

OCT 26 – 13:30

1

**"Renovación del espacio colectivo en
una plaza de la ciudad de Córdoba"**

Índice

Contenidos

1. objetivos del concurso | procedimientos
2. bases
3. jurado
4. premios
5. anexos gráficos
6. fundamentos conceptuales
7. criterios funcionales

Contenidos

1.

Objetivos del concurso

El concurso de ideas para un "Renovación del espacio colectivo en una plaza de la ciudad de Córdoba", tiene por objetivo acercarse a una realidad **a modo de "simulación"** de un encargo profesional o concurso en el ámbito regional o nacional.

Para ello es necesario tener en cuenta elementos relevantes en un barrio caracterizados por sus importantes recursos patrimoniales en nuestra ciudad.: Barrio Güemes. Se propone incorporar en el tejido urbano, un espacio múltiple de articulación que incorpore vínculos físicos y sociales al espacio público. Para ello es necesario comprender el ámbito específico que es el diseño de un espacio urbano múltiple y colectivo en el barrio. Cuál sería su rol en la ciudad. Se trata de **revalorizar** esta área de la ciudad, desde el diseño de un espacio urbano singular en el espacio público en Barrio Güemes.

El problema a resolver

Se trabaja la construcción del programa a partir de un problema específico del espacio urbano en Plaza Aníbal Montes de Barrio Güemes: La desconexión, la imposibilidad de acceso igualitario al espacio público, la incomodidad de realizar diversas acciones del habitar básicas.

Los alumnos deberán reconocer, registrar e interpretar en esta área de la ciudad, las ideas esenciales, formas, geometrías preexistentes y sus cualidades formales-constructivas y traducir esos contenidos desde una aproximación de la realidad urbana. Y estos resultados serán incorporados al proceso de diseño en dos escalas de trabajo: Una a nivel territorial del barrio, desde una estrategia de interacción de los espacios urbanos singulares del barrio, y otra escala es la espacial-arquitectónica. Se trabajará en la Plaza Aníbal Montes comprendido entre la calle Marcelo T. de Alvear y Avenida Pueyrredón sobre calle Belgrano. En principio, son tres las plazas en red a modo de propuesta general. Aunque se desarrollará sólo una de ellas que impacta sobre las otras dos.

El nuevo espacio colectivo y público propuesto en el Concurso, deberá incorporar una secuencia de espacios y programas de actividades exteriores, e intermedios y su definición material. De este modo, en el punto anterior de “objetivos” se incluiría el **reconocimiento de los procedimientos realizados durante las prácticas de taller**, al proceso de diseño de este espacio en las dos escalas: La estrategia del conjunto y la materialidad del espacio en lo micro a escala.

Los Trabajos Prácticos que incluyen cada cátedra, serán aportes al trabajo entregado de cada asignatura serán parte esencial de los paneles finales y también será calificado de manera independiente según el programa y etapa de cada asignatura.

Las escalas de trabajo entonces, se desarrollarán desde la 1:500 a la 1:25. Donde se desarrolla el rol y la espacialidad material y perceptual.

2. Bases

El concurso estará regulado por las bases del presente documento

2.1. Llamado a concurso

La cátedra de Morfología de la FA/UCC, llama a concurso de “Ideas” en el área de morfología urbana, para revalorizar un área de la ciudad, mediante el diseño de una Plaza Aníbal Montes en Barrio Güemes. Calle Belgrano es considerada una calle de mano única hacia el Norte, sin opción a cambio de sentido y de alto tránsito. Este espacio intersticial, conforma un intersticio urbano singular en el tejido existente en relación a sus preexistencias.

2.2. Características del concurso

Este concurso es de carácter interno y es organizado por la cátedra de Morfología de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba. El cierre del concurso será el día lunes 26 de octubre de 2015.

2.3. De los participantes

Esta invitación se extiende a todos los alumnos cursante de la materia Morfología. La compra de bases se realizará en la fotocopidora del Campus, UCC. El concurso es en grupo de un máximo de tres integrantes. La participación en este concurso, implicará la aceptación total del presente reglamento.

2.4. Presentación

La presentación se realizará en ploteos apaisados de 35 por 70 cm. Impreso blanco y negro o a color. Máximo 2 láminas.

La presentación incluirá una memoria descriptiva y conceptual de la propuesta, describiendo las ideas esenciales, programa, cualidades formales, constructivas y la justificación del orden y trazado geométrico utilizado en este terreno. Se incorporarán en los paneles collages, croquis en blanco y negro de acercamiento y recorrido y fotomontajes, despieces del proyecto en capas y la incorporación tanto de foto aérea del sector del barrio, como vistas peatonales.

Desde la materialidad, los proyectos se desarrollarán en madera/parafina/metal/yeso de acuerdo a las experiencias previas realizadas en el taller de Morfología. Incluye el proceso de transformación de los estratos utilizados.

Es importante destacar que aquellos alumnos que no participen del concurso, deberán de entregar el CD, los paneles y la maqueta en madera bajo las mismas condiciones que los que concursan. Serán evaluados correspondientes a la nota de parcial N° 4.

2.5. Recepción de los trabajos

La recepción de los trabajos es el **día 26 de octubre de 2015 a las 13:30 hs.** El lugar de entrega será en el taller de segundo año de la Facultad de arquitectura en el Campus. No se recibirán trabajos fuera la hora señalada bajo ningún concepto. La entrega fuera de este término implicaría la automática descalificación del concurso, aunque sin afectar la condición académica del alumno.

2.6. Normas de presentación

En los paneles de entrega, se incorporarán las piezas gráficas (ver punto 5) necesarias para la comprensión completa del proceso de diseño hasta la transferencia de la propuesta proyectual final. Se deja a criterio de los participantes el uso del color y diseño gráfico de los paneles para la presentación.

Cada entrega deberá tener un **nombre de ficción o seudónimo** para identificarlo. El nombre de los autores de la propuesta permanecerá en un sobre cerrado pegado al dorso de cada panel hasta su apertura luego de que el jurado delibere.

2.7. Entrega:

Hasta 2 paneles apaisados ploteados y de base rígida de 35x70 cm.

Maqueta | construcción célula | escalas varias | materialidad

Contenido básico:

Gráficos y escritos de las ideas generadoras.

Resumen del proceso de ideación (gráfico-conceptual).

Proceso de diseño del espacio múltiple y su transferencia proyectual.

Diagramas, programas y trazados complejos. En sus diferentes instancias de interpretación y transferencia. (gráfico- conceptual).

Cortes, croquis secuenciales de acercamiento y fotomontajes de la inserción urbana, collages (ver punto 2, bases; presentación). En todos los casos, la relación peatonal y experiencial del espacio debe ser manifiesta en secuencia en relación a la vivencia del espacio exterior, interior.

La relación calle-plaza-ciudad deberá ser expuesta en los cortes y en las secuencias.

CD con la información de los paneles en pdf para envío a jurados externos. También para la exposición y posible publicación (sin nombre por fuera del CD pero sí en las carpetas interiores).

3.

El Jurado

El jurado estará compuesto por Autoridades de la Facultad, el Profesor Invitado Javier Fernández Castro (Profesor Titular del Taller Forma y Proyecto-FADU-UBA), la Profesora Inés Moisset (Directora de la Maestría en Diseño de Procesos Innovativos de la FA/UCC) y el Arq. Esteban Bondone (Profesor Titular de Arquitectura I de la FA |UCC) los Profesores Titulares y Adjuntos de las dos cátedras y un voto integrado por los Jefes de Trabajos Prácticos. También se podrá invitar a profesionales arquitectos del medio para que se integren al mismo. El resultado se definirá por mayoría de votos. Los miembros jurados de la cátedra, seleccionarán un grupo de 12 trabajos correspondientes a premios, menciones y trabajos seleccionados el mismo día de cierre del concurso. La entrega de premios se realizará dentro de los 60 días hábiles a partir del día de la entrega del concurso.

3.1. Asesores y consultas

Se pueden designar como asesor de este concurso a docentes de la Facultad de Arquitectura de todas las cátedras. Se aclara que todo asesor quedará excluido de ser jurado del concurso. Se incorporará en toda la documentación entregada, el nombre del docente elegido como asesor.

4.

Premios

Se designará primer y segundo y dos menciones. Se entregarán certificados honoríficos para cada alumno premiado.

Los alumnos premiados recibirán libros y/o revistas específicas de arquitectura.

4.1. Devolución de los trabajos

La devolución de los trabajos se realizará, junto con la ceremonia y entrega de premios.

5.

Anexos gráficos

Es responsabilidad de los concursantes, la recopilación y la elaboración de los documentos gráficos necesarios para la interpretación del barrio y del área de intervención, el descubrimiento de ideas esenciales (fotos peatonales, fotos aéreas, fotos del sitio, etc.) Se consultará como base del presente concurso los datos oficiales de la historia del barrio, fotos peatonales y fotos aéreas entregadas en el taller de Morfología. Material subido a la carpeta de Morfología del Centro de Cómputos de la FA-UCC en el mes de setiembre de 2015.

6.

Fundamentos conceptuales

El espacio urbano colectivo, deberá exponer y transmitir ideas del lugar. Por otro lado será un espacio urbano accesible donde se cualifiquen las acciones del habitar entre los estratos del suelo. De esta manera, potenciar las escalas del paisaje desde el suelo, el bajo suelo, el sobre suelo y el inter-suelo en un terreno que comprende un sistema de tres plazas para resolver finalmente una. Se trata de un juego de límites espaciales, materiales y vivenciales.

En cuanto al programa en términos de superficie, se utilizarán un 80 % de la superficie del terreno dejando para espacio verde un 20%.

Además de la propuesta de cada equipo de trabajo que responde a un programa determinado por los diseñadores, se incluirá una propuesta espacial que respondan a las siguientes acciones del habitar además del programa propuesto:

Espacios para subir, para bajar, para andar, para sentarse

Espacios para distraerse, pensar, mirar, contemplar.

Espacios para correr, espacios para saltar, esconderse.

Se trata de un nuevo espacio público de integración. De recreación y cultura. Un nuevo espacio escultural para el barrio y para la ciudad. De esta manera, comprender la historia del lugar y recorrer las calles y sus intersticios atentamente, nos incorpora a un problema de mixtura y diversidad.

Ahora bien, ¿Qué rol cumpliría este nuevo espacio colectivo en el barrio y en la ciudad? ¿Qué quiere transmitir? ¿Para quién la proyectamos?

Estas preguntas, son estímulos para que cada equipo de trabajo realice las propuestas y defina el destinatario de sus acciones proyectuales para Barrio Güemes. De esta reflexión surgen deducciones morfológicas, materiales, vivenciales y funcionales para organizar el espacio urbano múltiple en este barrio de la ciudad donde conviven datos que cabalgan entre el tejido urbano y el tejido social como ejes estructurantes que atraviesan la compleja realidad en nuestras ciudades contemporáneas.

7.

Criterios formales

Proponer estratos entre los límites de la propuesta, correspondiente a sistemas integrales por capas. Roles de cada estrato y coherencia material en relación al tema problema a resolver. Dando integridad a la propuesta y al proceso de diseño con una clara organización desde la abstracción a la concreción, arribando a una síntesis y comunicación del proyecto.

8.

Criterios funcionales

Estructura y factibilidad de montaje de la propuesta construida.

La espacialidad propuesta, deberá contener y expresar las cualidades de identidad propias del barrio. Deberá ser reconocible a nivel peatonal en todo su recorrido. Puede haber perforaciones y espacios públicos intermedios en determinadas áreas siempre que sean integradas y accesibles.

Tener en cuenta la modularidad, transporte y posterior montaje de las piezas que intervienen en cada espacio y el la célula que le dio origen a la propuesta.

